UN GRAN TRIUNFO COLONISTA

(VER INFORMACION EN Pág. 8)

Los Rebeldes Dominicanos Explican las Causas de su Reciente Fracaso

Estuvo mal Organizada

EL ROBO DE AVIONES

LA HABANA, 25. (ANS).— El Partido Revolucionario Dominicano, en una declaración expedida en esta capital, atribuye el fracaso de la reciente tentativa contra el gobierno del presidente Trujillo, en un 85 por ciento a errores de organización, entre ellos el de haber utilizado mercenarios de la aviación que desertaron robándose algunos aviones.

Agrega que no obstante haber sido derrotados los antitrujillistas, el plan revolucionario logró un éxito parcial que es algo positivo para la causa de la liberación del pueblo dominicano. Añade que los acontecimientos han demostrado que el régimen de Trujillo es fácilmente vulnerable y que el pueblo dominicano está dispuesto a pelear por su libertad.

Dice también la declaración que ninguno de los tres líderes militares designados para dirigir el levantamiento, general Juan Rodríguez, general Angel Ramírez, y Eufemio Fernández, llegaron a la República Dominicana, por lo que no puede imputárseles el fracaso.

ACTUARIA LA "LEGION DEL CARIBE"

MEXICO, 25. (ANS). — Los dos aviones que intentaron invadir la República Dominicana, fueron capturados la semana pasada en la isla Cozumel, frente a Yucatán, informándose que los aparatos conducían una carga de 4 toneladas de armamentos, fusiles, ametralladoras, bombas y otro material de guerra, así como un grupo de 30 hombres. Otros dos aviones lograron escapar y fueron probablemente los que participaron en la empresa contra la República Dominicana.

No obstante la reserva oficial, se cree que las personas detenidas, originarias de varias repúblicas de América Central, forman parte de la célebre "Legión del Caribe", organización armada de izquierda, que según algunas informaciones, fué creada en Cuba, y de la cual se habló cuando el conflicto de Nicaragua contra Costa Rica. Las autoridades mexicanas mantienen detenidas a estas personas en Mérida, hasta el final de la investigación.

POSIBLE CANDIDATO LIBERAL EN COLOMBIA

BOGOTA, 25 (ANS). — El señor Darío Echandía es considerado semi-oficialmente como candidato del Partido Liberal a las elecciones presidenciales del año próximo. Así lo anunció el señor Carlos Lleras Restrepo, director nacional del partido.

El candidato liberal será designado definitivamente por la convención nacional del liberalismo a reunirse posiblemente en setiembre de este año. Pero la postulación hecha por Lleras Restrepo tiene indudable trascendencia y su actitud se considera como una respuesta a la campaña de los conservadores sobre pretendidas divisiones internas en el partido Liberal en torno a las candidaturas para la presidencia, mencionando los conservadores que el propio Lleras Restrepo ambicionaría el cargo presidencial.

El director nacional del liberalismo declaró hoy: "Nunca el partido liberal fué tan firmemente unido como ahora".

Formúlanse cargos contra un prelado

PRAGA, 25. (ANS). — El diario sindicalista "Proce" acusa al arzobispo Beran de proseguir las actividades subversivas y advierte que esos actos son pasibles de castigo. Dice que los jefes religiosos en los últimos días han empleado amenazas abiertas y presiones sobre los sacerdotes que forman la "Acción Católica", organismo patrocinado por el gobierno, y han empleado la amenaza de la excomunión. "Estos métodos —dice—, por supuesto, son ilegales, contrarios al estado, al pueblo y pasibles de castigo".

Perdió bancas el comunismo holandés

AMSTERDAM, 25. (ANS). —El Partido Comunista de Holanda perdió la mitad de sus bancas en los concejos municipales de todo el país a raíz de las elecciones complementarias realizadas ayer, según los resultados oficiales del escrutinio.

Los comunistas perdieron 100 bancas que pasaron a poder de otros partidos y fracasaron en 64 ciudades de más de 20.000 habitantes que votaron este mes y donde no pudieron conquistar una sola banca. Ahora controlan menos del 5 por ciento de las 1.980 bancas que totalizan los concejos de todo el país.

SERA FIRMADO EL TRATADO CON LONDRES

Dan a Conocer Algunos de sus Principales Aspectos

EN LA CEREMONIA HABLARA EL GRAL. PERON

BUENOS AIRES, 25. (ANS). — En un anuncio oficial hecho por la Cancillería esta tarde, se informa que el lunes próximo será suscripto el convenio comercial entre nuestro país y el gobierno de Londres, en un acto de destacadas proyecciones que se realizará en la Casa de Gobierno, durante el cual usarán de la palabra el Presidente de la República, General Perón, y el representante del país amigo, sir John Balfour.

El anuncio fué formulado a los periodistas al término de la conferencia de casi dos horas de duración, celebrada hoy luego del mediodía por el canciller Dr. Bramuglia y sir Balfour. La breve conferencia de prensa concedida por ambos una vez terminada la conversación, transcurrió en un ambiente amable. Ambos manifestaron su complacencia por el acuerdo conseguido, solicitando sir Balfour un autógrafo a los periodistas, "quienes, dijo, trabajaron como nosotros para llegar al entendimiento".

La conferencia estaba anunciada para las 10. Empero, a esa hora se comunicó desde la embajada británica que sir Balfour deseaba postergar por dos horas el comienzo de la reunión. En consecuencia, a las 12 en punto se hizo presente en el palacio San Martín el embajador de Gran Bretaña, manteniendo una conferencia privada con el doctor Bramuglia, que finalizó a las 13.55.

PRINCIPALES ASPECTOS DEL CONVENIO COMERCIAL

BUENOS AIRES, 25. (ANS). — Los ministros de Economía y de Finanzas formularon declaraciones a los periodistas y adelantaron algunos aspectos del convenio comercial anglo-argentino que se firmará el lunes. Destacaron que no se habían modificado los puntos fundamentales que se anticiparon en la conferencia de prensa del 31 de mayo. Las adquisiciones británicas alcanzarán a 129 millones de libras esterlinas y las compras argentinas a 121.000.000 de libras. En las importaciones de carnes, Inglaterra se mantendrá en las cifras anunciadas, calculándose para el primer año el envío de 300.000 toneladas. También se mantienen las cifras para la exportación de combustibles británicos a la Argentina, especialmente carbón, petróleo y derivados.

La Argentina adquirirá anualmente 30.000 toneladas de hojalata inglesa, 10.000 automóviles y grandes cantidades de material ferroviario, agrícola y eléctrico.

En cuanto a la importación de artículos no esenciales, se aclaró que el convenio no podrá nunca perjudicar a los productos de la industria nacional. En lo referente a la garantía para los saldos resultantes del convenio, se informó que se había fijado para el valor de la libra esterlina un equivalente al que dicha divisa tiene declarado ante el Fondo Monetario Internacional. Se hizo notar que esa garantía cubría todos los saldos que pudieran surgir de la aplicación del convenio.

Entre los artículos esenciales que enviará Gran Bretaña, figuran en gran cantidad tejidos, celuloide, película virgen, película radiográfica, whisky, etc.

LO QUE SE OPINA EN LONDRES SOBRE EL TRATADO

LONDRES 25. (ANS). — "No tenemos nada que ganar al tratar de quitar importancia al conflicto que opone Gran Bretaña a los Estados Unidos en materia de política comercial", declara la revista británica "New Statesman and Nation", al comentar la posición norteamericana frente al acuerdo anglo-argentino que se está por firmar en Buenos Aires.

Dicha publicación prosigue diciendo: "El primer apaciguamiento entre Oeste y Este, hizo reaparecer las divergencias que existen entre los dadores y los beneficiarios del Plan Marshall y no podía ser de otro modo. Si Gran Bretaña firma un nuevo acuerdo comercial con la Argentina y si los Estados Unidos lo permiten, el gobierno laborista quedará libre para transformar al área de la libra esterlina en un nuevo bloque monetario, mediante métodos que se diferenciarán poco de los empleados por el Dr. Shacht alrededor del año 1936 para salvar a Alemania de la bancarrota".

La misma revista añade: "En el caso en que el Congreso norteamericano amenazara con poner término al Plan Marshall a consecuencia del mantenimiento por Gran Bretaña de su política comercial bilateral, sería preferible denunciar desde ya ese "bluff" y no esperar el año 1952. Naturalmente Gran Bretaña corre muchos riesgos al hacer prueba de firmeza, pero los riesgos serán aún más grandes si ella cediera".

Por otra parte, la revista "Tribune", declara: "El concepto norteamericano de volver a la libertad mundial del comercio cuando termine el Plan Marshall, es sólo un mito. Es evidente que la escasez de dólares mundial, continuará durante muchos años, y que los países europeos deberán ser autorizados a practicar una discriminación que sólo permitirá equilibrar su comercio. Por otra parte, es absurdo que los Estados Unidos, país de tarifas aduaneras elevadas, pretenda imponer a las demás naciones un sistema comercial que conoció Gran Bretaña en el siglo 19".

"Tribune" termina diciendo: "Es dentro de un mundo planificado y no de un mundo con libertad de comercio, que la humanidad está buscando su camino. Y será sólo al precio de un cataclismo o de un desastre, que esa tendencia podrá ser aniquilada".

APROBO DESPACHOS EL CONGRESO FERROVIARIO

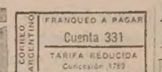
BUENOS AIRES, 25. (ANS). — El Congreso de delegados de "La Fraternidad", entidad que agrupa al personal de locomotoras ferroviarias, consideró numerosos despachos de la comisión de memoria y balance, aprobando especialmente la ratificación de la organización a la Confederación General del Trabajo y recomendando que sus representantes en esa central obrera, en ocasión de la reforma de sus estatutos, propicie el mantenimiento del régimen de independencia sindical.

También aprobó un despacho por el cual se repudia la designación del doctor Manuel A. Fresco como titular de la Dirección de Asistencia Social del Ministerio de Transportes, calificándolo de "enemigo de la clase obrera y amigo de la oligarquía".

Se aprobó igualmente un despacho que propicia la creación, en el Ministerio de Transportes, con representación obrera, de un organismo que centralice todo lo relacionado con los ferrocarriles. Entre otros despachos que también fueron aprobados, figuran los siguientes: Creación de la Secretaría de Transportes de la Nación; Reestructuración de los ferrocarriles; composición de la C. Directiva; Escalafón único, unificación de convenios; Bonificación al personal de conducción de puertos nacionales; Pases y rebajas para el personal de puertos nacionales; escalafonamiento del personal de conducción de los Molinos Río de la Plata; Equiparación de sueldos al personal de conducción eléctrica del ex Central Buenos Aires; Escalafón para el personal del F. C. correntino, y locomotoras Diesel eléctricas, FF. CC. Gral. Belgrano; Régimen de trabajo; Exclusión de la Ley 24.499 sobre mutualidades; Relaciones sindicales.

Habrá Consultas Anglo-Norteamericanas Sobre China





Año XXII. Nº 8056. Santa Fe, domingo 26 de junio de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº. [illegible] (10 Pág.) Precio: $ 0.20

ESTO SUCEDIO DURANTE LA ULTIMA SEMANA

En nuestro país la última semana a poco de iniciarse deparó una grata noticia para la juventud que desea superarse: la supresión de los aranceles universitarios, anunciada en un mensaje a ella dedicado por el presidente de la República General Perón.

El presidente habló en la celebración del Día de la Bandera, cuyos actos adquirieron gran trascendencia. Las barrancas del Paraná, junto a Rosario, fueron escenario de actos presididos por el ministro de Educación, sincronizados con otros realizados en todo el país.



PERON

Por su parte la Cámara de Diputados aprobó la prórroga hasta el 30 de setiembre de las leyes sobre locaciones, sanción que fué ratificada por el Senado. En aquel cuerpo tuvo lugar una extensa sesión, que se prolongó por más de 21 horas, en cuyo transcurso se ventiló la interpelación hecha al P. E. por la oposición, sobre la compra de la Compañía Dodero. El ministro Cereijo, que habló durante 10 horas, y varios de sus colegas, hicieron amplísimas exposiciones. La Cámara dió un voto de aplauso a la referida medida gubernativa.

Las negociaciones para concertar un acuerdo comercial con Gran Bretaña llegan a sus etapas finales, anunciándose la firma de este instrumento para mañana.

Esto en cuanto a nuestro país. Veamos ahora las noticias que figuraron en primer plano en la actualidad mundial:

En París los "Cuatro", lograron un acuerdo en principio, tras larga y agotadoras discusiones que, como las anteriores, parecían neutralizarse definitivamente. El comunicado dado el lunes, señala que continuarán las consultas.



TRUMAN

Yugoeslavia y los países que apoyan a Moscú ahondan sus diferencias. Belgrado prácticamente ha roto con sus ex-asociados.

Este mismo país insistió en sus reclamaciones contra Austria, y en Lake Success Rusia formuló una contrapropuesta sobre admisión de varios países.

En Santo Domingo estalló una insurrección, presumiblemente con el apoyo de elementos radicados en el exterior. No alcanzó las proyecciones que en un primer momento parecía tener y fué ahogada en pocos días, rindiéndose fuertes núcleos de rebeldes.

Acheson recibido por Truman al regresar de París, se mostró pesimista con respecto a los resultados finales de las conversaciones sostenidas en la capital francesa. Con todo Truman celebró con una declaración, que se hubiera logrado algún saldo favorable.

Mientras que Holanda anunciaba que retira sus tropas de Indonesia, otro conflicto de hondas raíces atrajo la atención pública. En Praga el arzobispo Beran enfrenta al gobierno de Clement Gottwald y es hostilizado durante su oficio religioso. Dirige una pastoral previniendo futuros acontecimientos, mientras se formulan severas acusaciones que parecen ser el punto de partida de una medida de trascendencia.

En el lejano Oriente Mao, cuyas tropas retoman la ofensiva, anuncia medidas de orden interno "contra los reaccionarios" y su deseo de establecer relaciones con todos los países. En Grecia, Markos, ex-jefe de los guerrilleros, dió señales de vida.



VISHINSKY

En ese mismo país, fallece el primer ministro, Temistocles Sofulis. Lo sucederá Tsaldaris.

En Italia el gobierno consigue el cese de una huelga agraria que duró varios meses.

González Videla, presidente de Chile, afronta una delicada situación, al producirse su rompimiento con el Partido Radical, al que pertenecía; en tanto que su colega Batlle Berres, del Uruguay, consigue conjurar una crisis de gabinete.

Para finalizar, en la ex-capital de Alemania, sigue en pie el conflicto ferroviario, no mostrando Rusia ninguna disposición favorable a solucionarlo.

Una carrera política parece que va llegando a su ocaso: Chiang Kai Shek, es acusado de sabotear la victoria nacionalista.

Mao Sería Reconocido

CONTINUA UN BLOQUEO

LONDRES, 25. (ANS). — Gran Bretaña consultará con los Estados Unidos acerca del reconocimiento de "facto" del gobierno comunista chino, anuncia hoy "Daily Telegraph".

Dice que ese reconocimiento sería la consecuencia del bloqueo establecido por los nacionalistas en la costa norte de China, lo que sería reconocido primeramente el "derecho de beligerancia a Mao Tse Tung", lo que equivale a un reconocimiento tácito, desde el momento que en esa situación los países extranjeros pueden nombrar representantes ante cada uno de los gobiernos en lucha, si bien se deben abstener de entregarles armas.

LA POLITICA BRITANICA

LONDRES, 25 (ANS). — La política británica con respecto a China cuyo carácter fué durante las últimas semanas de extrema sutileza, tiende a cristalizarse en los próximos días.

El canciller, señor Bevin, dará a conocer en breve al gobierno nacionalista chino el punto de vista del gobierno de Gran Bretaña sobre su decisión de "bloquear" el litoral chino en manos actualmente del líder comunista Mao Tse Tung, decisión que tendría como consecuencia de otorgar el estatuto de beligerantes a los jefes comunistas chinos de acuerdo con el derecho internacional.

Se cree que antes de contestar al gobierno nacionalista el señor Bevin desea conocer la tesis de los gobiernos occidentales directamente interesados a la vuelta de la estabilidad en China.

Los hombres de negocios ingleses siguen de muy cerca la evolución de las relaciones entre Londres y el Kuomintang.

Los observadores diplomáticos londinenses, por su parte, subrayan que desde algún tiempo los voceros oficiales del Foreign Office tienden a emplear la fórmula "autoridades nacionalistas chinas" en lugar de la palabra "gobierno".

Se hace observar que se está asistiendo a una especie de fenómeno diplomático, y los rumores en cuanto a un ataque de Hongkong por las fuerzas comunistas tienden a disiparse en Londres. En el Foreign Office se desmienten las informaciones según las cuales Gran Bretaña habría preguntado a Wáshington si en el caso de un el ataque los Estados Unidos estarían dispuestos a ayudar militarmente a la guarnición del "Gibraltar del Extremo Oriente" que cuenta con 12.000 hombres para su defensa.

Se desmienten igualmente los rumores de que se hizo eco recientemente un diario de Calcuta por los cuales se afirmaba que Inglaterra estaba dispuesta a compartir con Estados Unidos las bases de Hongkong y de Singapur.

En los círculos económicos de la City se considera que si existe algún peligro este proviene de parte de las fuerzas nacionalistas chinas, estimándose que la última decisión del gobierno nacionalista es un golpe contra las transacciones comerciales que se efectúan por intermedio de la colonia británica de Hongkong.

Uno de los corolarios de la actitud que Gran Bretaña se dispone a adoptar en China es que el gobierno británico, quien hasta ahora observaba con respecto a la política de Francia en Indochina una reserva más o menos benevolente, se ha adherido definitivamente, poco después de Wáshington, a la tesis defendida en París.

EL BLOQUEO DEL YANG-TSE

SHANGHAI, 25 (ANS). — La flota de guerra nacionalista ha bloqueado la desembocadura del río Yang-Tsé, deteniendo al vapor americano "Star of Suez".

La empresa naviera A. P. Dalismo and C., que es la armadora del carguero "Star of Suez" —detenido en la entrada del Yang-Tsé por un patrullero nacionalista, ha dado los siguientes detalles sobre el incidente ocurrido.

Triunfaron Argentino, Talleres y All Boys

DOCK SUR QUE GANO, CONTINUA PUNTERO

Almagro, Tiro Federal y B. Central se Impusieron

TEMPERLEY TAMBIEN SALIO AIROSO AYER

BUENOS AIRES, 25. (ANS). — El equipo de Sportivo Dock Sur, que hoy batió por la mínima diferencia a Excursionistas, sigue encabezando la tabla de posiciones, seguido de cerca por Colón, de Santa Fe.

El fuerte conjunto líder, obtuvo su único tanto a los 16' del primer período por intermedio de Ramón, sin que se registrara otro gol en el resto del encuentro.

Fué un partido movido e interesante, siendo inobjetable la victoria de Dock Sur, que en esta forma se mantiene, como decimos, en la mejor ubicación.

ARGENTINO 5; COLEGIALES 2

En Rosario se midieron Argentino, de ese, y Colegiales, de la capital federal, triunfando el primero por 5 a 2. Su triunfo fué ajustado a la realidad.

En el primer tiempo abrió el score Archero (C) a los 34' finalizando el período sin otros goles.

En la etapa siguiente Cerolini (3) y Falcetti (2), pusieron en amplia ventaja al conjunto local, descontando Cantamessi.

La recaudación de este encuentro fué de $ 370,80. Dirigió el señor Glasaner.

TIRO FEDERAL 3; EL PORVENIR 2

En un encuentro de acciones parejas y movidas, Tiro Federal, que reportó en su field, venció a El Porvenir, por 3 a 2.

El score fué abierto a los 6' por Alarcón (TF) aumentando González a los 13', en tanto que Martínez descontaba a los 15'. Ballesteros anotó el tercero para Tiro Federal a los 43'. En la etapa siguiente Martínez a los 7' y 10' cristalizó en sendos goles la reacción de El Porvenir, pero luego Ballesteros dió cifras finales al tanteador, a los 32'.

Arbitró el señor Aparte.

Bcas. CENTRAL 3; QUILMES 2

En el estadio de Huracán se midieron estos equipos, bajo la dirección del señor Pincirolli.

El primer tiempo en este encuentro, demostró amplia superioridad de Quilmes, pero los contraataques de Barracas Central le permitieron equilibrar el score, que fué de 1 a 1. Los goles fueron logrados por Róggora (Q.) y Francolanza (B.C.).

En la segunda etapa siguió mostrándose más armónico Quilmes, pero sus delanteros malograron el juego por exceso de combinaciones. A los 8', luego de haber cedido tres corners consecutivos la defensa, de Barracas, fué este equipo el que se puso en ventaja, aprovechando Francolanza la descolocación de la defensa rival. A los 14' se registró un nuevo empate: cuando entraba Róggola, fué objeto de un violento foul dentro del área, la que sancionada de inmediato, permitió a Méndez marcar el segundo tanto de Quilmes.

La excelente reacción de Barracas, hizo que su centro delantero González aprovechara un yerro de Negri, zaguero de Quilmes, para batir por tercera vez el arco de este equipo, sin que se produjera luego ningún tanto.

Se recaudaron $ 3.239.

MACIAS NO ACTUARA HOY

El señor Macías, que debía dirigir el encuentro Huracán v. Independiente, no lo hará, por hallarse enfermo.

La entidad de Avellaneda, que mencionamos, transfirió a su medio zaguero izquierdo Battagliero, al Club Atlanta, quien actuará mañana como back.

La creación de una Secretaría, festejan

BUENOS AIRES, 25, (ANS) — Con diversos actos será celebrado el 12 de julio próximo, el primer aniversario de la creación del Ministerio de Transportes. Ceremonias alusivas se llevarán a cabo en la Capital Federal; Junín; Rufino; Justo Daract; San Juan; Monte Comé; San Rafael; Palmira; Polvaredas y Mendoza.

TEMPERLEY 5; DEFENSORES DE BELGRANO 1

Con la dirección del señor Mauri se disputó el encuentro entre Temperley y Defensores de Belgrano, en cancha del primero, triunfando el conjunto local por 5 a 1. Los 22 hombres ofrecieron un partido movido e interesante, siendo inobjetable el resultado.

El score fué abierto a los 29' por Alfield (T) empatando López a los 40'.

En la segunda etapa Ciliadini, a los 3' ejecutó un penal para Temperley, desnivelando el tanteador y aumentó Alfield a los 24'. A los 41 por penal de Minge contra Austi, Martini atajó el tiro desde los 12 pasos, ejecutado por Presta (L).

Se recaudaron $ 1.094.

TALLERES 4; ESTUDIANTES 1

Con la dirección del señor Dotto-ri se midieron Talleres y Estudiantes, partido que arrojó el triunfo del primero por 4 a 1.

Las cifras dicen lo que fué el encuentro aún cuando Estudiantes no se entregó en ningún momento.

Di Marco (T) abrió el score a los 33', aumentando Nervi a los 36'.

A los 11' del segundo tiempo descontó Ghizzi (E); Di Marco anotó el tercero para Talleres a los 24' y Ardura el cuarto a los 38'.

Se recaudaron $ 1.118,54.

ALMAGRO 3; LOS ANDES 0

Este encuentro, que fué dirigido por el señor Larraburu, dió amplio margen en el tanteador a favor de Almagro, lo que revela lo ocurrido en el campo. A los 15' y a los 19' del primer tiempo, Pianicle, centro delantero de Almagro, conquistó sendos goles para su equipo, aumentando Lataplé a los 30'. En la segunda etapa Vázquez logró los otros dos goles. La recaudación fué de pesos 1.325,50.

ALL BOYS 6; Nva. CHICAGO 2

All Boys, que jugó como local, se impuso ampliamente a Nueva Chicago, eximiéndonos de comentarios las cifras del score: 6 a 2 a favor del vencedor. A los 21' del primer tiempo Rodríguez abrió el score, aumentando Mangia, ambos para All Boys. En la etapa siguiente, Mangio a los 4' (A.B.), Mármol (N.Ch.) a los 6'; Rodríguez (A.B.) a los 10', Castagnino (N.Ch.) Amorisa (A.B.) a los 17' y 26' respectivamente, este último por penal; y Damón (A.B.) a los 33' fueron autores de los goles. La recaudación fué de $ 5.637.

Cabe consignar que a los 32' de la segunda etapa fué expulsado Rodríguez, de All Boys, por juego brusco. A los 42' el juego estuvo suspendido debido a que algunos espectadores arrojaban piedras al arquero de All Boys, debiendo intervenir la policía.

Se Produjo un Tiroteo

CON CONTRABANDISTAS

LA QUIACA, 25 (ANS). — En los parajes denominados "Campo Colorado" y "Faldas de Sansana", patrullas de Gendarmería Nacional frustraron tres contrabandos de mercaderías, que se intentaban introducir en Bolivia utilizando recuas de asnos. Al ser sorprendidos, los malhechores huyeron, salvo tres que fueron detenidos y que resultaron ser Celis Subelza, Hipólito Cabana y Pascual Apaza. Justiprecian dose en 11.600 pesos el valor total de la mercadería secuestrada.

NUESTRO GOBIERNO ESTUDIA PLANES AGRARIOS

TANDIL, 25 (ANS). — La concentración de productores agrarios realizada en esta ciudad bajo los auspicios de la Federación Agraria Argentina, alcanzó una especial trascendencia para los trabajadores del campo, que en esta oportunidad fueron informados de los propósitos del gobierno de la Nación con respecto a problemas vinculados al desenvolvimiento de las actividades rurales en el país.

La asamblea congregó a representantes de la zona productora de la República y en su transcurso usaron de la palabra el presidente de la Federación, señor Irede Barrios, el actual jefe de la misma entidad ingeniero Barrios, el asesor jefe de la misma entidad ingeniero agrónomo Julio A. Ferrarotti y el director general de Economía Agropecuaria, señor Alberto Astord, que representó en el acto al ministro de Agricultura de la Nación, ingeniero Carlos Emery.

La palabra del delegado gubernativo, adquirió en esta oportunidad un especial significado. En su exposición, destinada al examen del desarrollo de las actividades rurales en el país, el señor Astord hizo una revelación de indudable importancia. Informó, en efecto, que el ministerio de Agricultura, ha presentado a consideración del Consejo Económico Nacional un plan destinado a intensificar la producción rural. Destacó el orador que en el programa propuesto, se contemplan diversos aspectos de las actividades del agro y la forma en que las mismas serán incrementadas.

Manifestó también el señor Astord, que el ministerio de Agricultura se preocupa especialmente, en estos momentos, de la situación de productores del campo afectados por la última sequía, expresando que están arbitrando las medidas adecuadas, para que la ayuda de 95 millones de pesos, sea concretada en el más breve plazo posible, a fines de permitir a los agricultores en aquellas condiciones, su rápida recuperación económica y la rehabilitación de sus medios de trabajo. Como se recordará, por reciente decreto del Poder Ejecutivo, se dispuso que la suma antes mencionada, fuera destinada a la atención y fomento de los productores de las extensas zonas de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, que resultaron perjudicados por los efectos de la prolongada sequía.

Otra medida gubernativa, cuya aparición anticipó el señor Astord se refiere a la venta de maíz picado a precios de fomento. Reveló al respecto aquel funcionario, que la resolución gubernativa ha sido ya firmada por el Poder Ejecutivo y que será anunciada oficialmente en los próximos días. Destacó el orador los alcances de esta medida, cuyas disposiciones beneficiarán a un considerable sector de productores, cuya aspiración, en este sentido, fué expuesta públicamente por la Federación Agraria Argentina, que en su oportunidad, concretó el pedido ante las autoridades nacionales.

El discurso del representante del ministerio de Agricultura, fué comentado elogiosamente por la concurrencia, que consideró que sus palabras constituyen las definiciones que esperaban los productores agrarios del país.

La asamblea puso término a sus deliberaciones, tras de escuchar los discursos, del presidente de la Federación Agraria y del ingeniero Ferrarotti. El señor Barrios destacó, en su exposición, la importancia de la acción gremial y cooperativista de la entidad que preside e hizo presente la necesidad de bregar para que la rebaja de los arrendamientos rurales sea prorrogada, conforme a los pedidos que en ese sentido fueron dirigidos al Poder Ejecutivo Nacional y al Congreso. Por su parte, el señor Ferrarotti, se ocupó de la ley de arrendamientos y aparcerías rurales y de la constitución de la Cámara Central y de las Cámaras Regionales, recalcando el triunfo obtenido por los candidatos de la Federación Agraria, que se han hecho cargo ya de sus funciones, al ser confirmada su designación por el Poder Ejecutivo nacional.

En la concentración estuvieron representadas las 159 secciones de la Federación Agraria Argentina, correspondientes a las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba y a los territorios de La Pampa y Río Negro. También asistieron delegaciones de clubes de la Juventud Agraria y de las cooperativas agrarias adheridas a la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias.

Aumentos y Mejoras Para Trabajadores del Calzado

CON EFECTO RETROACTIVO AL 1o. DE ENERO

Un importante convenio, con ...cias adicionales al suscripto ...9 de diciembre de 1947, fue ...certado en el Ministerio de ...bajo y Previsión, estableciendo ...ora en las condiciones de la... y salarios para 40.000 obreros ...la industria del calzado.

...l nuevo contrato paritario ri... a partir del 1o. de enero ppdo., ...el término de un año y me... habiéndose firmado con la par... ...pación de representantes de es... ...ecimientos industriales y del ...dicato Unión Obrera del Calza... Se especifica que las mejoras ...dadas comprende a todos los ...bajadores de la actividad en ge... ...al: alpargatas, zapatillas, ...zado, pantuflas, zuecos, chine... ...etc., ya sean de cuero, género, ...a, etc., obreros afines y a to... los que dispusiera la Dirección Asociaciones Profesionales, den... del perímetro comprendido por Capital Federal y 60 kilómetros ...la misma. Las partes firman... ...según se acuerda, contraen compromiso de unificar sus res... ...tivas representaciones para dar ...convenio carácter de nacional, ...a del 30 de junio de 1949, fe... ...en la que entrarán a regir los ...larios básicos establecidos y la ...ificación general de tareas, con ...mantenimiento del trabajo a ...alo en los establecimientos ...rígnero.

...specifica en sus distintas cláu... ...el convenio, que sobre los ...dos y salarios vigentes al 31 ...diciembre ppdo., se acordarán ...siguientes aumentos: 34 centa... ...por hora hasta los sueldos de ...0 diarios y 28 centavos, a los ...$ 20,01 en adelante, no com... ...endose los aumentos efectuados ...de el 1o. de enero de 1949, excep... ...de aquellos que provienen de ...venios anteriores (escala pro... ...siva para aprendices). Queda en... ...dido que para los salarios infe... ...res a $ 1.26 por hora, deberá ...rgársele el aumento que corres... ...nda, que no podrá ser inferior ...0 centavos por hora. Los obre... ...remunerados mensual o quin... ...almente, percibirán un aumen... ...equivalente.

...partir del 1o. de julio proxi... ...regirán los siguientes salarios ...ico, con sujección a la Clasifi... ...ción General de Tareas u Ope... ...iones en elaboración: a) Prin... ...iantes o aprendices: ingreso has... ...6 meses, $ 1.20 por hora; de 6 ...12 meses $ 1.25; de 12 a 18 me... ...$ 1.30; de 18 a 24 meses, pe... ...1.30 y de 24 a 30 meses, $ 1.40. ...cumplirse dos años y medio de ...igüedad, se pasará automática... ...nte a la categoría de aprendiz ...lantado. b) Aprendices adelan... ...os: ingreso hasta 6 meses, pe... ...1.50 por hora; de 6 a 12 me... ...$ 1.60; de 12 a 18 meses, pe... ...1.70; de 18 a 24 meses, $ 1.80 ...de 24 a 30 meses, $ 1.90. c) me... ...oficial: $ 2,375 la hora; d) ofi... cial: $ 3 por hora; oficial de primera: $ 3,25 por hora y peón: pesos 2.30 por hora. La escala de salarios para principiantes o aprendices adelantados, se aplicará a partir del 1o. de enero de 1949. El obrero oficial de primera que realice más de una tarea, percibirá un aumento del 10 o/o sobre el salario básico. Por antigüedad se aplicará una retribución trimestral que va de $ 30 al quinto año de servicio hasta $ 120 después de quince años. Los beneficios del convenio regirán también para todos los obreros a domicilio con exclusión de los aparadores y talleristas de aparado los que no obstante recibirán un único aumento del 15 o/o.

Estúdiase el método de congelación rápida de la producción vegetal

En sus institutos de investigación, el Ministerio de Agricultura, ha iniciado el estudio de la congelación rápida de productos vegetales, método que en otros países ha alcanzado un gran desarrollo, y se obtiene sometiendo productos, previos tratamientos especiales para cada uno de ellos, a una temperatura de aproximadamente 25º C. bajo cero.

Conseguida la congelación rápida, los productos conservan todas sus cualidades pues no se opera en los mismos ningún fenómeno que altere su constitución.

El sistema referido ofrece la ventaja de permitir la prolongada conservación de los productos en inmejorables condiciones, haciendo posible la utilización de los mismos en las épocas más oportunas.

Nuevos asuntos que deberá tratar el C. Deliberante

El Intendente Municipal, Dr. Raúl Beney, firmó un decreto por el cual incluye nuevos asuntos a consideración del Concejo Deliberante en el período extraordinario, que se inicia mañana lunes. Dichos asuntos son: Solicitud del Frigorífico Nelnal, de Nelson, para que sean revisadas y modificadas las actuales tasas que rigen para los productos que introduce a la ciudad y el pedido de acuerdo para la designación de los nuevos directores del Banco Municipal de Préstamos de Santa Fe.

LOS PRECIOS MAXIMOS DE BACALAO Y CAZON

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado un decreto por el cual quedan sin efecto los precios máximos de venta para cazón preparado como bacalao, que se establecieron por decreto 1.489 de fecha 21 de setiembre de 1946.

Al resolverlo así toma por fundamento lo que al respecto ha decretado el Gobierno de la Nación, destacando que las medidas dictadas por el Ejecutivo Nacional, tienen por objeto promover la industrialización del cazón en todas sus formas.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo bueno con baja temperatura. La máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, 18 grados con 6 décimos. La mínima 4 grados con 2 décimos, marcando el barómetro 769-60. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 10 kilómetros por hora. La humedad relativa 61 o/o.

PRONOSTICO

Para hoy, se da el siguiente estado del tiempo: Bueno, con marcado ascenso de temperatura.

Amigos de lo ajeno en Barrio Candioti

En la Comisaría de la Sección 5a. se presentó ayer la señora María Campanelli de Andrade, vecina del Barrio Candioti, domiciliada en la calle Maipú 1459, denunciando que la noche anterior había dejado diversas ropas en el patio de su domicilio, extendidas sobre chapas de zinc y que al levantarse en horas de la mañana, habían desaparecido.

La señora de Andrade avalúa en $ 350.00 las distintas prendas hurtadas y manifestó no haber notado ningún movimiento anormal durante la noche, que le permitiera suponer lo ocurrido.

Momentos después, se presentó en la misma Comisaría otra vecina con el mismo domicilio, la señora Aurora Siebo de Butti, denunciando también que durante la noche, personas desconocidas le habían sustraído ropas [illegible].

Las autoridades policiales de la Sección 5a. se encuentran empeñadas en descubrir a los culpables, [illegible] con otros hechos semejantes denunciados por vecinos del populoso barrio Candioti.

DEBE FOMENTARSE LA INSTALACION DE FERIAS FRANCAS PORQUE CONTRIBUYEN AL ABARATAMIENTO DE LOS PRECIOS

Prestarán Utilidades

Las Pide el Vecindario

No es ajeno al conocimiento público, la lucha que a diario se tiene, con el problema de los precios altos que cobran por los artículos de primera necesidad, especialmente, comestibles y sobre lo que hemos venido ocupándonos en reiteradas oportunidades.

La población sufre las consecuencias del encarecimiento de la casi totalidad de los productos; a ello se une el oportunismo de ciertos expendedores que hacen de la mercancía un motivo inalcanzable por el modesto presupuesto de los hogares humildes que son los que siempre sienten en mayor proporción estas cosas.

Es por eso y el clamor popular lo confirma en cada circunstancia donde debe concurrir para munirse de lo indispensable para sus respectivas subsistencias y en las que se verifican escenas que dicen bien claro del estado de disconformidad que impera en el grueso de la gente modesta y gravita también en las demás escalas sociales, pues tampoco se ignora que los precios que el público en general debe abonar por los comestibles, escapan prácticamente a las posibilidades normales de cada hogar colocándolo en la mayoría de los casos, en la necesidad de efectuar privaciones sumamente considerables y ello, no se ha justificado aún, menos todavía si se tiene en cuenta que el problema se agrava, por cuanto el elevado precio, no está relacionado con la calidad que es cada vez más inferior, detalle éste que tampoco ha pasado desapercibido para el público, muy al contrario, justifica permanente postura enojosa que trasciende a la calle y se torna en una protesta unánime.

En este sentido, el Poder Ejecutivo de la Provincia, por intermedio de los resortes pertinentes ha venido tomando algunas medidas tendientes a combatir el agio pero ello, no obstante llevar el sello de la buena voluntad, no arroja resultados efectivos suficientes para normalizar esa situación de la que nos ocupamos.

POSIBLE SOLUCION

A ese respecto, entendemos que resultaría de interés para apoyar la campaña que el gobierno se ha dispuesto encarar, y como un factor contributivo al abaratamiento de los artículos de consumo, sería la fomentación de la instalación de ferias francas, que podrían funcionar en diversos sectores de la ciudad, en la forma que lo vienen haciendo algunas, tales como la que funciona, jueves y sábados en calle Entre Ríos entre Francia y Saavedra y donde la afluencia de compradores, no sólo del barrio sino de otras zonas adyacentes, permite adelantar que ello contribuiría indudablemente un motivo de importancia para neutralizar ese estado de disconformidad que fluye de la expresión de los vecinos, por el encarecimiento, no siempre justo, de los artículos de primera necesidad.

Resultaría acertado y la Municipalidad podría encarar la solución aunque parcial de este asunto, fomentando —como decimos— la instalación y el funcionamiento de puestos ferias en los barrios, empero es de fundamental importancia, tener en cuenta la posible eliminación de los intermediarios, puesto que de no procederse así, los productos sufrirían recargos considerables y de esa forma, el resultado en beneficio de los consumidores, sería relativo.

Como demostración gráfica, ofrecemos una nota captada ayer en la feria que funcionó en calle Entre Ríos, entre Saavedra y Francia y en la que pudo observarse una gran afluencia de público que constató prácticamente lo que sostenemos.



LA FERIA FRANCA: factor que puede ser contribuitivo a la campaña de abaratamiento de los artículos de consumo; en la presente nota ofrecemos una demostración gráfica de una de ellas, cuya instalación en los distintos barrios de la Capital, podría ser de considerable beneficio para los intereses de la población.

Desde Mañana Circularán Trenes Nocturnos Entre Esta y Bs. Aires

ESTA MEDIDA BENEFICIARA A UNA GRAN ZONA DE NUESTRA PROVINCIA

La Gerencia general del Ferrocarril Nacional General Mitre, ante Central Argentino, ha comunicado a las autoridades de la Bolsa de Comercio de nuestra capital, que desde mañana lunes será reimplantado el servicio diario de trenes nocturnos entre Santa Fe y Buenos Aires.

Ante esto, cabe recordar que la nombrada entidad realizó diversas gestiones a fin de obtener que sea nuevamente habilitado ese servicio, gestiones que en su oportunidad fueron apoyadas por el Gobierno de la Provincia.

Desde el lunes, el tren No. 29 saldrá todos los días de Estación Presidente Perón, menos los domingos, a las 20.50 horas. El tren No. 30 El Santafesino, saldrá de nuestra ciudad todos los días menos los lunes, a las 22.50 horas. El coche comedor de clase única se detendrá en lo futuro en todas las Estaciones intermedias entre Bernardo de Irigoyen y Santa Fe, para subir o bajar pasajeros con destino o de Buenos Aires, suprimiéndose los trenes locales diarios que, como se saben circulaban entre Santa Fe y Bernardo de Irigoyen.

Con Intención de Suicidarse una Mujer Ingirió Bicloruro

Por una comunicación telefónica recibida anoche en la Comisaría de Servicio, de la Comisaría de Laguna Paiva, se tuvo conocimiento de una tentativa de suicidio ocurrido a las 11,40 en aquel distrito.

Informó el oficial de guardia que a las 18.55, se había presentado a la comisaría el señor Crescencio Simón Luna, argentino, de 27 años, soltero instruído, empleado del Ferrocarril General Belgrano, domiciliado en 1o. de Mayo 38, manifestando que poco antes de mediodía, su hermana Carmen Ramona Luna, argentina, de 30 años, encontrándose en el domicilio del señor Nicolás Paia, en calle Moreno 22, donde presta servicio como fámula, por causas que se trata de establecer, había atentado contra su vida, ingiriendo algunas pastillas de bicloruro.

Con la urgencia que el caso requería, se solicitaron para ella los servicios del médico, Dr. Alejandro Revuelta y del médico de policía Dr. Tuseto, los que tras someterla a un enérgico tratamiento la habían dejado fuera de peligro.

Algo más tarde, se le permitió retirarse a su domicilio donde continúa en observación.

Las autoridades del distrito, prosiguen diligencias tendientes a establecer los motivos que tuvo la causante, para haber adoptado tan grave determinación, habiéndose iniciado la confección del sumario pertinente.

Hipódromo de San Isidro

RESULTADOS GENERALES DE AYER

PRIMERA CARRERA

1o. ESPIRAL, 56 kilos, por Hijo Mío y Balística, del stud Fantasma al cuidado de J. Conti; 2o. Lydia, 56 kilos; 3o. Rimica, 56; 4o. Rifa, 56. No corrieron: Rumorosa, Primavera, La Loma, Queen Eda y Montanal. Sports: del 1o. $ 6.10 y 3.90; del 2o. $ 3.10. Ganada por: 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 32" 2/5. Jockey: R. Quinteros.

SEGUNDA CARRERA

1o. PHUNIER, 57 kilos, por Cocles y Barasma, del stud Bisturí, al cuidado de E. Herrera; 2o. Rao, 57; 3o. Acapulco, 57. No corrieron: Lascar, Tostinal y Comisionista. Sports: del 1o. $ 3.80. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 59" 4/5. Jockey: Di Tomaso.

TERCERA CARRERA

1o. AUTEUIL, 56 kilos, por P. Etequie y Millera, del stud O. Chopitea, al cuidado de E. Fraser; 2o. Mimos, 56; 3o. Cínico, 56; 4o. Tournament, 56. No corrieron: Mitole y Poema. Sports: del 1o. $ 36.40 y 12.90; del 2o. $ 4.60, y del 3o. pesos 6.40. Ganada por: 1 pescuezo. Tiempo: 2' 33" 4/5. Jockey: Alvarez.

CUARTA CARRERA

1o. CUTE SHE, 55 kilos, por Cute Eyes y Shiva, del stud El Rincón, al cuidado de V. Perdomo; 2o. Picamera, 55 kilos; 3o. Estocona, 55; 4o. Pontoise, 55. No corrieron: Mulatilla, Pillada, La Gitana, Cagi y Mampara. Sports: del 1o. $ 6.20 y 2.70; del 2o. $ 5.20 y del 3o. $ 5.40. Ganada por: 1 cuerpo. Tiempo: 1' 34" 1/5. Jockey: Nardi.

QUINTA CARRERA

1o. CONQUERANT, 54 kilos, por R. Pashá y Conquete, del stud B. de Macedo, al cuidado de I. La... [illegible]

SEXTA CARRERA

1o. RETANO, 53 kilos, por Roque [illegible]

SEPTIMA CARRERA

1o. HINOJALES, 55 kilos, por [illegible]

OCTAVA CARRERA

1o. [illegible] al cuidado de M. Alvarez. [illegible]

La venganza del árbol

Roberto Inola es un obrero podador de la Dirección de Parques y Paseos de Buenos Aires, que había trabajado muchos años sin ocurrírsele pensar, que un día no podría bajar por sus propios medios del árbol donde estaba trabajando.

Pero ocurrió lo inesperado, y un buen día, precisamente el viernes 24 del corriente, a las 13.30 horas, trabajando en un árbol de gran corpulencia en el interior del Museo Saavedra de la Capital, se produjo la rotura de la única rama a la cual podía asirse para descender, viéndose obligado a permanecer durante largo rato en el extremo superior del árbol, en actitud de simbólica figura, agregada sorpresivamente al Museo.

Por último y a requerimiento de sus compañeros de tareas, concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos, descendiendo Roberto Inola por la escalera mecánica, avergonzado, sin duda, por el castigo que le había impuesto aquel gigante, vengando la mutilación que durante muchos años habían soportado pacientemente sus hermanos.

TODOS SOMOS HONRADOS...

En este mundo de pícaros, no es difícil que a usted, el comerciante le robe gramos en el peso, que lo asalten cuando sale de compras o que le saquen la cartera con su sueldo íntegro viajando apretado como sardina en la plataforma de un ómnibus. Pero lo que resulta extraordinario, es que de su traje colgado distraídamente en el ropero, le sustraigan 49,800 pesos, como quien le saca un cigarrillo.

Eso es lo que le ocurrió a Pablo [illegible], de 42 años [illegible] de Europa [illegible] en la Capital Federal.

[illegible] 49.800 pesos [illegible] depositados en el bolsillo [illegible] la confianza [illegible]

Se eligieron autoridades en el C. Social - Deportivo de Empleados de Policía

En el local de calle Vera 2068 (Caja Mutual de Policía) tuvo lugar anoche la asamblea general extraordinaria —continuación de la realizada el día 8 del mismo mes— a que fueron convocados los asociados del "Club Social Deportivo de Empleados de Policía" de esta ciudad.

En tal oportunidad se procedió también a elegir las nuevas autoridades que regirán los destinos de la entidad por un período.

Resultaron electas las siguientes personas: Presidente, Miguel Cruz; vicepresidente, Pedro Lagalma Rossi; secretario, Mariano Candioti; prosecretario, Indalecio Cucco; tesorero, Arístides Curcio; protesorero, Oscar Puglia; vocales: Floro Freyre, Julio Rodríguez, Alberto Durán, Rafael Bufi Pera; vocales suplentes: Oscar Bonomo y Luis Carlos Blanco; Rev. de Cuentas: Atilio Ramos y José Villordo.

Víctima de un perro

El señor Julio Chama, sirio libanés, de 67 años, domiciliado en Iturraspe 993, dió cuenta ayer en horas de la tarde en la Comisaría 5a. que el 23 del corriente, en circunstancias que pasaba frente a la finca de calle Córdoba, señalada con el No. 975, había sido mordido en la pantorrilla de la pierna izquierda por un perro, que según pudo establecer después es de propiedad de una familia de apellido Costa.

Las autoridades, han notificado al dueño del animal que debe presentarlo al Instituto Antirrábico a los efectos consiguientes.

Jugando al futbol se accidente un joven

Luis Alfredo Palombi, argentino, de 18 años de edad, soltero, domiciliado en Moreno 3480, integrante del team de futbol del club Atlético Junín, resultó víctima de un accidente en horas de la tarde de ayer, mientras practicaba el deporte de su predilección, produciéndose la dislocadura del tobillo de la pierna derecha, en forma absolutamente casual y como consecuencia de una caída.

Del hecho que ocurrió a las 17, ha tomado conocimiento personal de la Comisaría de Villa María Selva.

Dos extravíos han sido denunciados

La señora Rosa Evangelina Franco, argentina, de 31 años, domiciliada en [illegible], denunció que ayer a las 19 a la Comisaría del Distrito, denunciando que en circunstancias que [illegible] su monedero en el que guardaba su libreta de enrolamiento [illegible] y la cantidad de ochenta pesos.

UN ANILLO DE ORO

La señorita Javiera Isabela Contiero, argentina, de 38 años, domiciliada en B. Gálvez 3477, empleada del Ferrocarril General Belgrano, denunció a las 18.30, en la Comisaría 5a. que el 17 del actual había dejado en la oficina su guardapolvo y en uno de los bolsillos, un anillo de oro, con una piedra [illegible].

[illegible] de que aquella almacenada [illegible] al contrario [illegible] denuncia [illegible] extravíados.

Interesante Muestra de Tres Pintores Jóvenes

EXPONEN EN EL MUSEO MUNICIPAL DE B. ARTES

En las salas del Museo Museo Municipal de Bellas Artes, viene realizándose una muestra colectiva en las que se incluyen obras de tres pintores jóvenes santafesinos: Sara Antoci, José Luis Benedetti y Fernando Cochet, quienes de ese modo se expresan plásticamente demostrando sus posibilidades estéticas.

SARA ANTOCI

La pintora Antoci, cuya obra se contempla con frecuencia en las exposiciones colectivas realizadas en nuestro medio, ha remitido una serie de figuras, paisajes, motivos florales y naturalezas muertas, algunas de las cuales hemos juzgado oportunamente, por cuya razón ahora sólo conceptuaremos su evolución estética en la unidad de su artesanía. Evidencia la presencia de una paleta de finas gamas que le han permitido avanzar desde su egreso de la Escuela de Artes Prácticas hasta el presente, logrando ya un tono y un pincelar, que la significan entre los jóvenes valores de nuestro ambiente.

Hay en sus trabajos, emoción, ternura y no poca gracia cromática, que le exigirán disciplina y perseverancia hasta conjugar las armonías estéticas, que sólo se logren con el dibujo atento, la composición y el conocimiento de los valores lineales y el dominio pleno de los elementos estéticos. Su objetivismo no distante de su temperamento analítico que busca una perfección que podrá favorecerla traduciendo plásticamente las esencias íntimas de los temas que trata. El mayor valimiento de sus obras lo encontramos en las naturalezas muertas, donde cada elemento es un motivo para expresarse pictóricamente. En los temas florales hallamos gracia y sensibilidad en tanto los paisajes que aborda, la favorecen en determinadas circunstancias, como en "Paisaje del Sur", "Escuela Avellaneda" y "Museo Histórico de Santa Fe". Dignos de citar son "Granadas", "Cabeza de niño", "Rosas y Dalias", "Cinias" e "Higos y frutas".

JOSE L. BENEDETTI

El pintor Benedetti, se define como un paisajista de la llanura santafesina, identificado con las emociones ambientales. El campo como elemento emocional y presencia figurativa, se unen al árbol y el cielo, en una alianza trascendente. Pinta árboles al borde de los caminos, en su exuberancia vegetativa y en su derrumbe vital, álamos que alzan sus flechas hacia las alturas, viejos troncos testimonios de un vigor extinto; temas rurales, espacios abiertos, que le dan materia suficiente para recrear la modulación cromática de su paleta romántica y emotiva abocando la plenitud pampásica. El joven plástico es un espíritu que se detiene a escrutar las esencias de la naturaleza y logra aciertos en las interpretaciones que hace de las variaciones forestales en la sucesión de las estaciones y en el decurso del día, que se escalonan en disminuidas tonalidades y vibraciones mínimas.

Estamos frente a un paisajista que afirma la calidad de su paleta y que está llamado a situarse en el movimiento pictórico santafesino si persevera y ahonda sus módulos estéticos y varía algunas excedidas escalas tonales; caminos éstos que le darán calidad y emoción a cada tela que logre en unidad con su sensibilidad espiritual.

Debemos recordar sus óleos "El árbol seco", "Humanidad", "Crepúsculo frío", "Presagio", "La tarde", "Emoción triste" y "El recodo" y las finas tintas chinas "El Vigía", "Compañeros", "Callecita de mi pueblo" y "Abandonado".

FERNANDO COCHET

El joven Cochet, atento a disciplinas plásticas que lo ligan a íntimas correspondencias estéticas, nos revela su amor por los temas florales, motivos que en número y calidad, acreditan sus expresiones.

Analítico, sugerente y sensible busca en el cromatismo de los pétalos y en la modulación de los verdes, una armonía que le permiten ceñirse y surgir con acierto en varios de sus óleos y no en pocos de sus pasteles.

Los bodegones resueltos con rompentismo, no lo identifican personalmente. En las figuras que presenta no está feliz y no es ámbito para sus manifestaciones ni creemos que avanzará por ese género pictórico, así lo traducen "Busto de mujer", "El amigo Mario" y "Pequeña figura". De igual modo los paisajes, algunos de ellos ya vistos, no le dan prestancia a sus expresiones.

Estamos ante un discípulo de su padre, Don Gustavo, en lo que a temas florales se refiere. Debe perseverar y seguir la buena huella si es que anhela ser y hacer. Anotamos los siguientes títulos, sus óleos "Ristra de cebollas", "Granadas", "Malvones y madreselvas", "Florero Azul" y "Florero blanco", entre los pasteles: "Flores", "Dalias" y "Naranjas".

Interesante intento de un motociclista

Próximamente el motociclista José Cruz, intentará superar el mejor registro de velocidad absoluta sudamericana, sobre la base del kilómetro lanzado y fijar una marca de igual carácter en el kilómetro con partida en firme. La tentativa se cumplirá en la autopista del Aeródromo General Pistarini, y la fecha se fijará una vez realizados los últimos entrenamientos sobre distancia total, siendo probable que sea los días 1º y 8 de julio. La marca que se pretende superar es de 189.473 k. por hora del promedio que resulte de dos corridas en sentido contrario, realizadas dentro del término de diez minutos. El record pertenece a Roberto Sigrand, logrado en el kilómetro lanzado en el año 1938, piloteando una máquina "Zenith" de 1.000 c.c.

Cruz usará una máquina diseñada por el constructor argentino señor Vicent, marca H. R. D. de 996 c.c. y de alimentación normal.

Se preparan los festejos

La Comisión Permanente de Festejos Populares ha realizado su primera reunión, con el fin de preparar el programa con que en Santa Fe será celebrado el nuevo aniversario de la Independencia Nacional, el 9 de Julio próximo. Ha dictado, a tales fines, las primeras medidas, adelantándose que este año los actos terminará con un gran desfile militar que se realizará en el Parque Juan de Garay. En otra próxima reunión, se iniciará ya la preparación del programa definitivo.

Hipódromo de Rosario

PRIMERA CARRERA — 1300 MTS.
(A las 14 horas)

1 Paucán 57, J. Suárez
2 Polémico 57, A. Baratucci
3 Proyectil 57, dudoso
4 Stanke 57, dudoso
5 Servicial 55, C. S. Sauro

SEGUNDA CARRERA — 1300 MTS.
(A las 14.35 horas)

1 Barbada 56, A. Baratucci
2 Tartarina 56, J. Suárez
3 Brocade 56, L. Agorrini
4 Nobilna 56, G. Quevedo
5 Deanna 56/54, G. Gutiérrez
6 Doradita 56, C. S. Sauro

TERCERA CARRERA — 1300 MTS.
(A las 14.20 horas)

1 Eltompar 57, no correrá
2 Monte Casino 57, O. Cosenza
3 Fling Doe 56, C. S. Sauro
4 Escudero 55/54, F. Rojas
5 Happy Boy 53, T. Morales
6 Soponcio 54, A. Baratucci

CUARTA CARRERA — 1200 MTS.
(A las 14.45 horas)

1 Clerie 57, L. García
2 Chirle 57, M. Giles
3 Eltonpar 57/54, H. L. Ríos
4 Faisanero 54, J. Suárez
5 Infidente 54, H. Laborde
6 Robinson 54, C. S. Sauro
7 Selvático 54, X. X.
8 Hejaracho 52, A. F. Lemes
9 Ingenuo 52, A. Baratucci
10 Swab 52, O. Cosenza
11 Belisono 51, X. X.
12 Quiromántico 48, J. Ballares

QUINTA CARRERA — 2100 MTS.
(A las 15.35 horas)

1 Carrillo 56/57, H. Castro
2 Pregón 57, A. Baratucci
3 L... 56, J. Suárez
4 Azahar 54, C. S. Sauro
5 Del Vedero 52, H. Laborde
6 Tremio 53, O. Cosenza
7 Wallis 52, M. Núñez
8 Roque Breck 51, T. Morales
9 Inocuo 50, P. Ibarra
10 Reflector 48, dudoso
11 Balacchio 47, J. M. Farías

SEXTA CARRERA — 1300 METROS
(A las 15.5 horas)

1 Charlo 55, B. Villegas
2 Gelo 55, T. Morales
3 Indio 55, G. Quevedo
4 Orfeo 55/53, J. M. Farías
5 Galo 55, A. Baratucci
6 Tel Aviv 55, A. Baratucci
7 Quiñoo 53/51, H. L. Ríos
8 Clarinete 54, J. Suárez
9 Flor de Trigo 53/52, R. Gutiérrez
10 Rígida 53, O. A. Cosenza

SEPTIMA CARRERA — 1400 MTS.
(A las 16.45 horas)

1 Centinela 54/54, L. Ríos
2 El Arasa 56, T. Morales
3 Joli 55, G. Quevedo
4 Peluyen 56/53, J. Farías
5 Puente 54, C. S. Sauro
6 Quiqui 54, J. Suárez
7 (sellor) 54/53, R. J. García
8 Feyd 54, A. Baratucci
9 Pipistrelo 54, J. J. Ballares
10 Tribuna 54/54, H. Laborde

OCTAVA CARRERA — 1400 MTS.
(A las [illegible] horas)

1 Mil Sal 54/53, A. Sadiguraky
2 Lindona 54/53, H. L. Ríos
3 Nayade 56, O. Cosenza
4 Pedida 55, A. Baratucci
5 (Mis Kid) 55, T. Morales
6 (Prioridad 53/55, R. J. García
7 Brasileña 50/53, H. Laborde

Asistirá a Diversos Actos el Gobernador de la Provincia

EN LOCALIDADES DEL Dep. SAN JERONIMO

Como lo hemos informado en una edición anterior, en el día de la fecha el Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar, visitará el departamento San Jerónimo, acompañado por el vice Gobernador, Dr. Alvaro González, los Ministros, Legisladores nacionales y provinciales y varios funcionarios de la Administración.

Presidirá el primer mandatario varios actos que han de alcanzar lucimiento y proyección.

El Gobernador y comitiva se concentrarán en la Casa de Gobierno esta mañana a las 9 horas, para partir media hora después para Coronda. Ya en dicha localidad asistirán a la misa solemne que oficiará el representante del Arzobispado, en celebración del cincuentenario de la creación canónica de la parroquia.

A las 11 horas saldrán para Barrancas, donde a las 11,30 horas, el Gobernador Caesar presidirá la ceremonia del descubrimiento de un busto del General Belgrano en la escuela fiscal y poco después la inauguración de un mástil en la Plaza Pública.

Partirán después de Barrancas para Oliveros. Allí asistirá el primer mandatario y su comitiva a una comida en conmemoración de la campaña política y como adhesión de los gremios y pueblo, de la indicada zona, al señor Gobernador.

Finalizados todos estos, emprenderán el regreso.

No Hubo Actividades en la Cámara de Diputados

CONSIDERARONSE ASUNTOS DE ORDEN INTERNO

Después de la prolongada y laboriosa sesión realizada por la Cámara de Diputados, de la que hemos publicado una amplia información en la edición aniversario de nuestro diario, no se registraron actividades en dicha Cámara en el día de ayer sábado.

En el Senado tampoco hubo actividad. El Vice Gobernador doctor Alvaro González concurrió a su despacho. Después de resolver algunos asuntos de orden interno, recibió en audiencia a las siguientes personas: diputado señor Juan Carlos Arzirregabal; doctor Enrique Torres del Sel; señor Ignacio Bringas; Delegación de Gremios de San José de la Esquina, integrada por los señores Marcial J. García (Gremio Rurales), Modesto Bejarano (Gremio Transportes), Anastasio Sanzilla (Gremio Plateros y Cargadores) y Juan Lupo (Gremio Cerealistas); Delegación de la Agrupación Peronista de Coronda, presidida por el doctor Manuel Cabral; Delegación de la Empresa "Rincón" integrada por los señores José Balgarella, Anastasio Nabergal, Norberto de la Torre y Victoriano José Olivera; Delegación de la localidad de Monje, presidida por el doctor Juan José Elena; Delegación de la "Casa del Canillita", presidida por el Presidente, señor José S. Alvarez; Delegación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia y al doctor Carlos Rapela.

El doctor González se trasladó a la Casa de Gobierno para conferenciar con el Gobernador, ingeniero Caesar.

Reclámase la Apertura de la Calle Uruguay

Aspiración de Vecinos

URGEN SU ATENCION

Hemos tenido oportunidad de referirnos a la solicitud que elevaron al Gobernador de la Provincia los vecinos del Barrio Central Argentino reclamando la apertura de calle Uruguay, obstruida desde Boulevard Zavalla hasta San José, creando además serias dificultades al tránsito y a los propietarios en general.

El petitorio suscripto por los residentes en dicho Barrio y que se hallan ligados a todo el movimiento que se registra en la zona aludida, entendemos que se ajusta a una necesidad real y de mucha importancia, tanto por la obstaculización que se produce en el tránsito de la gente del lugar como, para todos los que necesitan por razones obvias cruzar por esas adyacencias y el problema se presenta aún más grave, para los propietarios que se han afincado en ese lugar y quienes compraron sus respectivos lotes, en la seguridad de que la apertura de la calle Uruguay se iba a cumplir y de eso existen testimonios serios como son los certificados municipales, aprobando los planos de construcción con frente a la citada calle y más aún, tenemos conocimiento que hasta se han cobrado impuestos en concepto de contribución directa por servicios que corresponden a dicha arteria y cuya prestación no se ha registrado.

Por otra parte, ese inconveniente traba la evolución progresiva de la zona a la par que les trae aparejado perjuicios cuantiosos que no tienen razón de existir y menos de subsistir a largo plazo, porque bien claro lo han explicado los afectados en el memorial entregado al señor Gobernador, ellos, han adquirido terrenos en las inmediaciones y levantaron sus respectivas casas con frente a la citada calle cuya apertura se les había asegurado y no es posible que se trunque la marcha del progreso por parte de quienes tienen la responsabilidad de encaminarlo y afianzarlo.

Más de una década llevan esperando los vecinos de Barrio Central Argentino y aún no se les ha escuchado en sus reclamaciones que son más que justas, necesarias y de cuya cristalización depende en gran parte, la jerarquización del nivel edilicio de esa zona vastamente poblada y que se halla prácticamente ligada a la vida misma de la ciudad.

Creemos que el lapso de espera, ha trascendido los límites normales y es de capital importancia que la Municipalidad tome cartas en el asunto y por los resortes que correspondan se arbitre una solución adecuada, vale decir, que se disponga la apertura de la calle Uruguay, cuya necesidad ha sido y es debidamente justificada, tanto por los intereses de la barriada jurisdiccional, como por el derecho que les asiste a los pobladores que han levantado sus fincas en esa zona, por otra parte, no debe insistirse en esa deficiencia conocida y que data de mucho tiempo, muy al contrario, creemos que resulta un deber ineludible, de las autoridades del Gobierno Municipal, llevar a ese Barrio, la cristalización de ese anhelo general, disponiendo —como decimos— la apertura de la calle Uruguay.



PROLONGACION DE LA CALLE URUGUAY, entre Boulevard Zavalla y San José, es lo que solicitan los vecinos del Barrio Central Argentino, cuya apertura está debidamente justificada por el progreso de la zona, como por la inminente necesidad de eliminar el inconveniente que se presenta para el tránsito por la citada región.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

El de ayer fué día de actividad en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido a su despacho a las diez de la mañana el Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar. Cumplió una intensa jornada de trabajo, estudiando importantes asuntos, dictando resoluciones y firmando decretos. Recibió después por separado a los Ministros, con quienes conferenció sobre asuntos administrativos y problemas de gobierno, concediendo después algunas audiencias.

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, se hizo presente temprano en su despacho. En seguida se dedicó a sus tareas, dando trámite a diversos asuntos y resolviendo otros de urgencia. Concedió varias audiencias.

—El Ministro de Hacienda y Economía, Sr. Vilamajó, que estuvo temprano en su despacho, estudió y resolvió asuntos de su cartera, atendiendo al público y recibiendo a varias delegaciones.

—El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Lattegna, también estudió y resolvió asuntos de urgencia, firmando algunas resoluciones y concedió audiencias.

MINISTROS AUSENTES

El Ministro de Gobierno y Culto, doctor Orlando Pozzari, se encuentra desde ayer en Buenos Aires. Realizará gestiones ante las autoridades nacionales vinculadas al cargo que desempeña. Mientras dure su ausencia la cartera será atendida por el Ministro de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela.

—El Ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda, se encuentra desde ayer en Rosario.

El Homenaje de Hoy a los Suboficiales en el Reg. 12

LOS ACTOS SE INICIARAN A LAS 10 Y 30 HORAS

Se cumplirá en el día de hoy el homenaje organizado por las autoridades de la Guarnición Militar en Santa Fe a la memoria de los suboficiales que lucharon en las guerras por la Independencia Nacional.

No cabe ninguna duda que ha de alcanzar solemnidad y proyecciones, lo igual ocurrirá en Campo de Mayo donde también se realizará un homenaje similar.

En nuestra ciudad como se sabe, se realiza en el Cuartel del Regimiento 12 de Infantería, iniciándose a las 10,30 horas, con la ejecución del Himno Nacional por la banda del Regimiento. Se realizará en seguida la bendición simbólica de los mosquetes, a continuación de lo cual pronunciará una conferencia el Jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Juan Bautista Loza, quien se referirá a la brillante actuación de los suboficiales en los ejércitos criollos que fueron alicates eficientes en la estructuración de la Patria.

La Guarnición Militar invita al pueblo a participar de esta ceremonia en que se tributará un merecido homenaje a los que lucharon por nuestra independencia.

Entregarán Bibliotecas a Varios Sindicatos Obreros

EN LA CIUDAD DE ROSARIO Y PUEBLO OLIVEROS

Continúa el Gobierno su conocido plan de difusión de la cultura, llevando a las masas trabajadoras el libro que enseña y realizando otros actos con la misma finalidad.

Relacionado con ello, se realizará en el día de la fecha, una ceremonia que ha de alcanzar singulares contornos en Oliveros. Ella será presidida por el Gobernador, ingeniero Caesar y asistencia de los ministros, legisladores y funcionarios. Consistirá en la entrega de una biblioteca gremial al Sindicato Obrero de Oficios Varios de la mencionada localidad.

Cumplida esa ceremonia en Oliveros se realizará otra en Rosario donde se procederá a la entrega de una biblioteca al Sindicato Unión Obreros Madereros y Anexos en el local de la calle 3 de Febrero 2344. Y, finalmente el día 28 se hará entrega de una biblioteca a la Asociación de Empleados del Personal de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, también en la nombrada ciudad del Sur.

Todas estas ceremonias han sido organizadas por la Dirección de Cultura Social y Turismo Obrero, organismo que llevando adelante el plan de actos culturales y de distracción para los sectores más necesitados de nuestra población, ha organizado también para hoy actos culturales que se realizarán a las 10 horas en la escuela Arreno y a las 18 en la escuela Drago.

Ayer se realizaron, a las 14 y 16 horas, en las escuelas de Alto Verde y Dean Funes del barrio Belgrano de nuestra ciudad, respectivamente.

Mañana iniciará el período extraordinario el Conc. Deliberante

De acuerdo con la convocatoria del Departamento Ejecutivo Municipal, el presidente del Concejo Deliberante, Sr. Pedro Baraggia, firmó ayer un decreto señalando el día de mañana lunes, a las 18 horas, para inaugurar el nuevo período de sesiones extraordinarias.

Como se sabe, el referido período será solamente por quince días a fin de considerar varios asuntos de importancia, de lo que ya hemos informado.

La primera siembra de pejerrey se realizará en el lago del P. Sud

La Dirección de Industrias, Comercio y Abastecimiento de la Provincia de acuerdo a las directivas impartidas por el Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, llevará a cabo un amplio plan de piscicultura. Para ello se han dictado ya las primeras medidas para el primer acto consistente en la primera siembra de pejerrey que se realizará en el lago del Parque Juan de Garay, de nuestra ciudad. Esto dará motivo a una ceremonia a cumplirse el día miércoles próximo, señalado para efectuar la primera siembra de que informamos.

A las once horas previa la ejecución de marchas por la Banda de Policía de La Capital, pronunciará un discurso el Subsecretario de Economía, Sr. Ildo Todan, y seguidamente se procederá a realizar la siembra. Asistirán delegaciones de las organizaciones deportivas, de pesca y náutica, de entidades pesqueras como así entidades vecinales y público.

Consejo de Educación

Las actividades del día

A primera hora concurrió a su despacho el delegado interventor en el Consejo de Educación, señor Luis Rivera, quien luego de conferenciar con sus colaboradores más inmediatos, dedicó su atención a las tareas propias de sus funciones.

Tal como se anunciara, con el auspicio del Ministerio de Justicia y Educación, llevóse a cabo ayer en el salón de actos del Consejo de Educación la función folklórica a cargo de niños de la Escuela de Arte Nativo que dirige el profesor Antonio Cisneros Lugones.

El acto fué presenciado por las autoridades escolares, alumnos y docentes de las escuelas de La Capital y ante la nutrida concurrencia se desarrollaron números de baile que fueron entusiastamente aplaudidos por la acertada interpretación de danzas nativas efectuadas por niños que demostraron poseer un sentido claro de nuestra música nacional, interpretada en el baile con soltura y gracia. El éxito de la función precisamente fué asegurado por el desempeño lucido de los pequeños intérpretes que supieron crear un ambiente de tradición patria.

Continúa la Municipalidad la venta de fruta barata

La Municipalidad, por intermedio de la Oficina de Abastecimiento, continúa la venta de fruta barata. Vendió ayer una importante partida de limones a 25 centavos la docena, naranjas a 40 centavos la docena y mandarinas a 40 centavos, ventas que han de continuar.

El Congreso Partidario del Partido Peronista

Como ya lo hemos informado, se encuentra en la Capital Federal el Interventor del Partido Peronista en la Provincia de Santa Fe, diputado nacional, señor Ludovico Lavie.

Hará entrega al Consejo Superior del partido de todos los antecedentes que ha recogido no tan solamente en nuestra ciudad, sino en Rosario y otras distintas localidades, sobre la situación partidaria en Santa Fe. Se asegura que sobre las bases de esas informaciones serán realizadas las designaciones de Delegados al Congreso Nacional del Partido Peronista que, como se sabe, se iniciará el día 18 del mes de julio próximo en la Capital Federal. Una vez que finalicen las deliberaciones del Congreso regresará a Santa Fe el diputado Lavie y el secretario general de la Intervención, profesor Alberto Sosa.

LOTERIA DE TUCUMAN

En el sorteo de la lotería de la Provincia de Tucumán resultó favorecido con el premio mayor el número:

10682

Los otros premios fueron estos:

21411	22567	18125	6153	8460
8282	28898	30642	34414	3257
7762	8546	14756	14870	19338
29551	39212	33808	33703	

SE RECONOCEN LOS SERVICIOS EN LA MARINA MERCANTE

La Subprefectura de Santa Fe, hace saber al personal marítimo de la Marina Mercante Nacional, que el día 2 de julio próximo vence el plazo para la presentación de las solicitudes de reconocimientos de servicios prestados, para acogerse oportunamente a los beneficios de la Sección Ley 12612, del Instituto Nacional de Previsión Social.

Las solicitudes de referencia deben ser dirigidas a la referida Sección.

Por más datos dirigirse a la Subprefectura local.

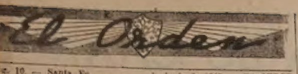
Funcionamiento de las entidades con personería jurídica en Santa Fe

El Poder Ejecutivo de la Provincia por decreto originado en el Ministerio de Justicia y Educación, ha aprobado los estatutos de la sociedad Centro Recreativo de Campo Andino, departamento La Capital, a la que se le reconoce en el carácter de persona jurídica.

Por otro decreto se ha retirado la personería jurídica a la Sociedad La Proveedora Sociedad Cooperativa de Consumo de Pan Limitada, con domicilio en Raquel, departamento Castellanos, medida que se ha dictado a pedido de las autoridades de la misma entidad.

Partió ayer el buque sueco "Johson"

El buque sueco "Annios Johson" partió ayer de nuestro puerto para Rosario. Lleva 1.000 toneladas de trigo cargadas por cuenta del Instituto de Promoción del Intercambio, que se destinan al Puerto de Hamburgo. En Rosario completará la carga y continuará viaje.



CONGRESO DE HIGIENE Y MEDICINA SOCIAL

En octubre próximo se habrá de realizar en nuestra ciudad el Primer Congreso Interamericano y Segundo Congreso Nacional de Higiene y Medicina Social, que permitirá la concurrencia de destacados valores de la medicina argentina y americana, a objeto de considerar problemas de actual importancia médico-social que se encuentran estrechamente vinculados con el porvenir demográfico, económico, asistencial y espiritual del continente.

La celebración de un congreso de tal naturaleza en la capital de esta provincia, demostrará a las claras, la gravitación que está asumiendo Santa Fe dentro del concierto científico interamericano y a la vez señala desde ya la existencia de preocupaciones dignas de ser consideradas no sólo dentro del país sino en la mayoría de las naciones de América, que también estiman como fundamental el estudio de los problemas vinculados con la salud del pueblo, base y fundamento de todo progreso y carrera del desarrollo general de las naciones.

Los avances registrados en materia sanitaria, deben ser conocidos por todos los médicos, si es que se busca la armonía social como parte de las actividades humanas, contando para ello con el concurso de los higienistas y asistentes sociales, quienes al colaborar en unidad de acción, procuran modificar las condiciones de vida, que hasta el presente son un síntoma de atraso y de negligencia estatal o privado, frente a las maravillas que se han obtenido en los laboratorios y en la cirugía, aparte de los nuevos sistemas de tratamiento y cura de numerosas enfermedades.

Reacondicionar la evolución social de los países americanos, a factores ciertos como lo son la salud del pueblo y la aplicación de las conquistas científicas, es trabajar para el porvenir, con el firme propósito de asegurar a todos los ciudadanos cualquiera sea su estado económico y social, un máximo de seguridad, la que a su vez permitirán una lucha eficaz contra las enfermedades y asegurarán la supervivencia de los pueblos sanos y fuertes no sólo por su gravitación económica, sino también física y cultural.

El arribo a Santa Fe, de las delegaciones de higienistas que proceden de nuestro país y del extranjero, traerán para su estudio y dilucidación problemas médico-sociales, significa que el progreso sanitario va avanzando con paso seguro y con acierto tanto nacional como panamericano. Existen aspectos asistenciales tan comunes a todos los países que aun cuando rijan convenios sanitarios suscriptos con buenos propósitos, necesitan ser revisados a la luz de los avances científicos, a fin de adecuarlos a la realidad de la hora y con el alto designio de consolidar la defensa del capital humano.

Entendemos que desde ya, el comité organizador de ambos congresos, contará con la adhesión de todo el país y de América, porque sólo así se podrán abordar de una manera intensiva y a la vez profunda, los problemas interamericanos, muchos de los cuales están sin solución hasta el presente. Así lo exigen los pueblos del continente, donde se está forjando una conciencia solidaria, no sólo en lo que respecta a las relaciones comerciales o diplomáticas, sino en otros aspectos de capital interés para la convivencia internacional, como lo es la salud física y moral de los habitantes, sin cuyo resguardo nada puede lograrse dentro de un mundo civilizado y dinámico.

Santa Fe, podrá dar una tónica nueva a la lucha contra las enfermedades sociales, si en los congresos a celebrarse, se programa un plan de acción inmediata contra todos los obstáculos que la insalubridad, la falta de cultura o la inercia, crean a la acción inteligente del médico higienista, del asistente social y de todos los especialistas conscientes de la responsabilidad que asumen ante el pueblo, al tomar como norma ética, la defensa de la vida de sus semejantes sobre una base que tenga el respaldo de la justicia, la ciencia y la reciprocidad panamericanista en las campañas de esclarecimiento y amparo que deban realizarse con fines humanitarios.

Una Colaboración y un Estímulo

Las voces de los gobernantes cuando asumen la responsabilidad de todo el pueblo en la función eminente, tienen siempre una enorme gravitación en la vida económica, social y espiritual de la colectividad. Porque reúnen en sí, todos los fervores que se mancomunan para la obra integral del Estado en perfecta colaboración entre los representantes de la ciudadanía y los sectores populares, ya sea en el campo de la industria, el comercio y la cultura.

Estas ideas surgen como consecuencia del pensamiento que sustentó el actual gobernador de Santa Fe, cuando asumió el mando, al reclamar con verdadera dignidad y altura la colaboración de todas las fuerzas y poderes que de un modo u otro dan perfil y sentido a la provincia en sus manifestaciones más diversas. Podemos añadir al respecto, que tan loable propósito tiene unidad de realización efectiva, en las expresiones vertidas por el primer mandatario santafesino en su primer mensaje legislativo, al manifestar que pondrá toda su cooperación en el fomento de la iniciativa privada, auspicio que redundará en el incremento y desarrollo de múltiples actividades económicas. Tal correspondencia, debe existir en todos los instantes, porque lo que siempre debe perseguir el Estado, y las fuerzas que gravitan en el proceso industrial, es la comprensión recíproca de los propósitos fundamentales que dan carácter y trascendencia social al pueblo.

Ese reclamo de colaboración acaba de encontrar eco auspicioso en una entidad representativa de la ciudad de Rosario, la que por intermedio de una delegación se hizo presente en la Casa de Gobierno, para testimoniar al gobernante santafesino su adhesión a la obra que habrá de realizar al frente de los destinos provinciales. De ese modo, un núcleo representativo de las actividades económicas rosarinas, atento a la realidad de la hora e impulsado por razones de fundamental comprensión democrática, llega hasta el primer ciudadano de Santa Fe, para expresarle, que está dispuesto a coadyuvar en la obra de gobierno cuya finalidad esencial es asegurar el progreso general del segundo Estado argentino.

Esa ratificación de confianza, es digna de ser destacada, porque desechándose finalidades políticas, que muchas veces pueden servir para entorpecer los planes de gobierno, se busca la colaboración necesaria, como base inmediata de toda acción en favor de los destinos provinciales. De ese modo, la voz que fué derramada como una esperanza, ha encontrado el eco que era dable esperar en quienes también dentro de su esfera, propenden a crear las bases de una obra perdurable en el campo económico regional.

Una postura tan franca, posee el valor de un estímulo aceptable por parte del primer mandatario santafesino, ya que encuentra el respaldo para su labor, de una institución prestigiosa que agrupa al comercio de un gran sector de la provincia, que también vive atenta a las emociones colectivas y aspira a que Santa Fe, avance por el camino de las grandes realizaciones, robustecida por la colaboración recíproca, fruto de la comprensión y la unidad que debe existir entre el Estado y el pueblo.

Un Importante Factor de Progreso Constituye la Obra de Prolongación de la Avenida Costanera

Beneficia a los Barrios

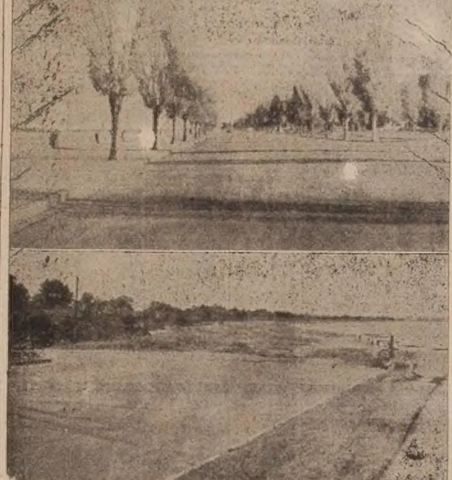
UN ANHELO GENERAL

Con la adjudicación de los trabajos a realizarse en la prolongación de la Avenida Costanera, cuyo contrato ha sido firmado por el Gobernador de la provincia, ingeniero Juan Hugo Caesar, ha quedado perfectamente demostrado, que la obra es prácticamente una realidad, constituyendo por consiguiente, la cristalización de un viejo anhelo general de la ciudad, que como dijo el señor gobernador en su reciente discurso, la prolongación de la Avenida Costanera, es "el Sueño Dorado de Santa Fe" y esa expresión que surgió precisamente del pueblo, se ha visto —podemos decir— satisfecha en principio, por el actual Poder Ejecutivo, que ha asumido el gobierno de Santa Fe dotado de un gran espíritu emprendedor acorde con los principios que inspiran al Presidente de los argentinos, por llevar adelante una labor de progreso y bienestar para la Nación entera.

Hemos dicho en otra oportunidad que la realización de esta obra, influirá en forma notable en el adelanto edilicio del nuevo barrio "María Eva Duarte de Perón" y ello, se confirma, precisamente ahora que la aspiración ciudadana asume proyecciones de realidad, pues nótase ya cierta inquietud entre los pobladores de la jurisdicción por propender ellos también con su cooperación, al engrandecimiento del barrio y ese mismo estado de honda satisfacción se ha extendido en todos los ámbitos de la ciudad que se hallan ligados a esa avenida, que en su extensión convergen sobre la misma, arterias de adyacencia a distintos sectores que forman barrios importantes por su vasta población y el adelanto edilicio alcanzado en estos últimos diez años, tales como los viejos barrios "Sargento Cabral" y "Villa María Selva" que cuentan con edificación moderna en distintas partes, aunque adolecen de algunas necesidades de importancia, como ser las cavas existentes y de las que nos hemos ocupado en ediciones anteriores. Otro sector que ha de beneficiarse en gran escala con la prolongación de la Avenida Costanera es Villa Guadalupe, tal es la importancia que alcanzará en su aspecto general que asumirá las proyecciones de un gran balneario, centro de turismo para nuestra ciudad y punto inmejorable para la centralización de actividades sociales y deportivas; por otra parte es dable destacar que de hecho, todo ello, incidirá en beneficio de la jerarquía edilicia que distingue a nuestra ciudad.

La prolongación de la Avenida Argentina (Avenida Costanera) justo es reconocer que llenará una sentida necesidad a la par que permitirá un desenvolvimiento más efectivo del progreso dentro de la zona que abarca y complementará la impresión de un ritmo acelerado en todas las actividades que tiendan a afianzar ese aspecto ligado al progreso mismo, ya que de hecho se desprende la seguridad de un alto nivel en materia de embellecimiento y valorización del lugar.

En términos generales, puede decirse que la ciudad siente y vive la realidad de este nuevo paso que significará un jalón promisorio en la acción tesonera que piensa cumplir el actual Poder Ejecutivo provincial, por dar a Santa Fe una obra efectiva, de progreso en su faz edilicia y ampliamente jerarquizada en el concepto integral y una prueba real, lo constituye la aprobación de la licitación por la que se adjudican los trabajos de ampliación de la Avenida Costanera.



SANTA FE ESTA EN TRANCE DE VIVIR LA REALIDAD de un anhelo general traducido en una gran obra edilicia y de capital importancia para el progreso de la ciudad, cual es la prolongación de la Avenida Costanera, cuyos trabajos han sido dispuestos por el Gobierno de la Provincia

[F]ué Reglamentada la Ley de [D]efensa de Riqueza Forestal

Formaciones leñosas, naturales o artificiales

El Poder Ejecutivo, por decreto originado en el Ministerio de Agricultura, ha reglamentado provisionalmente algunas de las disposiciones de la Ley 13.273, de Defensa de la Riqueza Forestal.

Se establece que se encuentran sometidos al régimen de la ley mencionada, todas las formaciones leñosas, naturales o artificiales que cumplan algunas de las funciones especificadas para los bosques clasificados como protectores, permanentes, experimentales, "montes especiales" de producción. Hasta tanto un bosque sea declarado por la autoridad forestal como protector, permanente o experimental, su posible explotación se regirá por las disposiciones del capítulo respecto de la titulado Régimen Forestal Común.

Los planes de forestación y reforestación que deberán presentar las provincias que se sometan al régimen de la ley y los propietarios de bosques declarados protectores, como también los que se acojan a los beneficios referentes a exenciones impositivas del orden nacional y los particulares que gestionen créditos oficiales para los trabajos antes mencionados, serán sometidos al estudio y aprobación de la Administración Nacional de Bosques. En lo concerniente a la explotación de bosques, el reglamento determina que los trabajos respectivos no podrán iniciarse sin la aprobación previa de la autoridad forestal y que hasta tanto se dicte la reglamentación definitiva, solamente podrán ejecutarse sin autorización labores de desmonte o desforestación en bosques de producción o montes especiales, para construir viviendas o mejoras.

Igualmente, a efectos de establecer normas para una adecuada coordinación, se prescribe que todo plan de colonización oficial que implique la eliminación de un bosque, deberá ser sometido previamente a la Administración Nacional de Bosques. Asimismo, en la parte relativa a la prevención y lucha contra incendios, se fijan en 250 y 1.000 metros, respectivamente el ancho de las zonas circundantes, en donde no se podrá encender fuego, como tampoco instalar sin autorización previa, aserraderos, hornos de cal y yeso o cualquier otro establecimiento que pueda provocar incendios.

Por último se establecen las reglas de carácter interpretativo, disponiendo que todas las normas reglamentarias en materia forestal vigentes al 30 de noviembre de 1948, continuarán aplicándose en cuanto no resulten incompatibles con los preceptos de la ley 13.273 y del propio reglamento provisional.

Para la aplicación de los preceptos de la Ley de Defensa Forestal, el Poder Ejecutivo ha dictado otro decreto refrendado por el ministerio de Agricultura, por el cual se estructuran y precisan la competencia y funciones de los distintos organismos que integran la Administración Nacional de Bosques, que estará compuesta por el administrador y subadministrador general, el Consejo de Administración, las Direcciones de Investigaciones Forestales, Economía Forestal, Forestación y Reforestación, y Contralor, el Departamento Administrativo y otras dependencias auxiliares que determinen los reglamentos internos.

Hoy Cumpliráse el 128o. Aniversario del Nacimiento del General B. Mitre

Con motivo de cumplirse hoy el 128º aniversario del nacimiento del General Bartolomé Mitre, se realizarán distintos homenajes en varias ciudades del país que se asocian a la recordación de un hecho auspicioso en nuestra historia patria.

La figura del militar, estadista, periodista y civilizador, concita siempre el interés del pueblo argentino porque la obra realizada por el gobernante y el escritor, han servido para dar perfil a la nacionalidad y hacer efectivas aspiraciones generosas de la Argentina y América.

En muchos pueblos y ciudades, será evocada hoy la obra del general Mitre, por la trascendencia de su trayectoria civil y militar. El patriota y el guerrero, y maestro y el historiador se conjugan en su batallar diario y con ello exponentiza el espíritu de los hombres de nuestra tierra, que al par que luchaban por la consolidación de la libertad y los derechos ciudadanos, trabajaban por la grandeza económica y espiritual de la Nación.

Ello es lo que hace, que cada año, al memorar el aniversario de su nacimiento, se revivan los hechos históricos del cual fué figura eminente, el soldado y el gobernante, cuya obra perdurable, lo consagra como a uno de los más esclarecidos patriotas argentinos.

HOMENAJE EN BUENOS AIRES

El Instituto Nacional Sanmartiniano, con motivo de cumplirse hoy el 128º aniversario del nacimiento del teniente general Bartolomé Mitre, ha resuelto depositar una ofrenda floral en el mausoleo que guarda sus restos.

La ceremonia que se realizará a las 10, estará a cargo del presidente del Instituto, quien en la oportunidad será acompañado por los miembros del Consejo Superior.

El General Mitre, cuyo 128o. aniversario de su nacimiento se conmemora hoy

Los cividadanos de 30 a 50 años deberán llenar fichas para el Ejército

El Ministerio de Ejército hace saber que próximamente, los distritos militares enviarán a determinados grupos de ciudadanos, comprendidos entre los 30 y 50 años de edad, una cédula estadística para que la llenen y devuelvan declarando su actual profesión, oficio u ocupación. Como no se remitirá dicho formulario a todos los ciudadanos de la edad mencionada, los que no lo reciban no deberán reclamarlo.

Las autoridades militares hacen un llamado al espíritu de colaboración de esos ciudadanos en el sentido de que devuelvan contestada, cuanto antes la cédula referida. La información así lograda, aparte de contener un estimable valor estadístico, servirá para mantener actualizados los antecedentes militares de cada uno de dichos ciudadanos.

¿Puede un Comunizante ir al Banco Municipal?

Está a la firma del Intendente Municipal de Santa Fe, la nómina de las personas que integrarán el Directorio del Banco Municipal, cuyo acuerdo será pedido mañana al Concejo Deliberante. Pero se ha sabido que se quieren hacer infiltraciones de algunos elementos indeseables, por cuya razón corresponde que el jefe de la Comuna, analice con detenimiento los antecedentes de los candidatos que se están mencionando para los cargos respectivos.

De acuerdo a los informes que hemos recogido, uno de los candidatos, ostenta su postura comunizante y en base a ello, ha actuado en ciertos pleitos municipales harto conocidos por todo el mundo. Es del caso preguntarse, ¿Puede el Intendente favorecer con designaciones a elementos peligrosos, que en cualquier lugar donde actúen comprometerían la tranquilidad de las dependencias comunales? Es hora de reflexionar y proceder con cautela y tino.

Creemos que el Jefe de la Comuna, debe evitar errores que serían perjudiciales para los intereses de la ciudad y el orden de un organismo activo y responsable como lo es el Banco Municipal. Por ello le señalamos la gravedad de este asunto con el ánimo de lograr ventajas efectivas para la administración comunal y a fin de evitar infiltraciones de elementos comunizantes tan peligrosos como dañinos para cualquier repartición pública.

Preaprendizaje en la Didáctica Argentina

SE MODIFICAN LOS PROGRAMAS PROVINCIALES

Con el propósito de vitalizar la escuela primaria, sacándola del enciclopedismo verbalista en que había caído, el Ministerio de Educación de la Nación, ha implantado este año la práctica de "actividades" en los siete grados de los establecimientos formativos de la infancia y además, el "preaprendizaje" en los dos últimos: quinto y sexto.

En el planteamiento anterior hay, enlazados convenientemente, dos aspectos de una misma realidad: la urgencia de concebir al niño, para disciplinarlo e instruirlo, como una personalidad viva y actuante, no como la arcilla dócil en manos del modelador, según lo quiere una metáfora difundida al par que errónea y fertilizadora de actitudes equivocadas y perjudiciales. A la imagen del alumno-recipiente sucede, pues, en buena hora, la del educando-dínamo.

El primero de los aspectos anteriormente mencionados, (actividades para todos los grados), no supone más que un bien inspirado y oportuno retorno a la concepción pestalozziana de la didáctica, condensada en los conocidos principios ("la actividad es una ley de la niñez", "ir de lo conocido a lo desconocido, de lo inmediato a lo mediato, de lo simple a lo compuesto"; "enseñar al niño a obrar"; "educar la mano", etc.)

En virtud de la reforma actualmente en marcha, el conocimiento no será ya, en las escuelas, el resultado de elaboraciones hechas, que se transmiten al discípulo para que las asimile y las recuerde, sino el resultado de sus propios descubrimientos: convenientemente alertada su atención y situado ante un "hecho" (motivo de una clase que el maestro habrá organizado con vistas a la adaptación de la experiencia, a las posibilidades infantiles y escolares, el niño interviene en la preparación del fenómeno, se familiariza con los elementos y las herramientas que habrá de manejar, lo sigue después en su desarrollo, lo va describiendo y analizando, lo discrimina al final, saca conclusiones y lo sintetiza, para no olvidarlo y poder repetirlo a voluntad, en un esquema, un cuadro sinóptico, un dibujo un itinerario o cualquier otro recurso evocativo que le sugiera su iniciativa o la hábil intervención del educador, cuyo secreto consistirá en estar presente siempre, pero en calidad de promotor y de guía, no de informante exclusivamente. Luego, en lecciones de recapitulación, las apreciaciones individuales del tema vivido, necesariamente distintas de acuerdo con los diferentes temperamentos y tipos de recepción, se cotejarán entre sí y con lo que esas individualidades se compaginará una visión colectiva, que se ilustrará se la fertilizará con las derivaciones y conclusiones prácticas a que se preste y se la archivará. El conocimiento, en las aulas, recorrerá un camino semejante, así, al que lo determinó en el campo de las inquietudes sociales: nacerá de una vivencia y se aplicará a la generación de formas superadas de vida. Y esto desde primer grado inferior, consiguiendo que sea el propio niño quien se forre imperfectamente su cuaderno, por ejemplo, en lugar de forrárselo con primor; y logrando que, a cada nueva tentativa, responda con mayor habilidad, hasta conquistar, al respecto, una técnica satisfactoria.

(Lo pestamos) No pensemos en ello, tratándose de formas embrionarias de actual pensamiento sólo en lo que era correcto.

En cuanto al preaprendizaje, para aplicarlo como corresponde a la escuela primaria, hay que colocarse en una plancha quemada: no pienso, por supuesto, en instalar un taller electrotécnico: sobre la base de la necesidad sentida y deseando valerse de sus propios medios para resolverla, le bastan los ojos, las manos, un cortaplumas, un destornillador, su información propia acerca de la electricidad y de las planchas eléctricas y su discriminación, gran determinadora de apelaciones felices. Tal ejemplificación puede multiplicarse en la escuela: pintar los pizarrones estropeados, reponer el vidrio que se ha roto, reparar desperfectos en los revoques y la pintura, arreglar la cerradura o el timbre descompuesto, evitar que la celosía continúe sin la tablilla rota, preparar juguetes, crear el teatro de títeres y la revista común, encuadernar los libros de la biblioteca, mantener siempre en buen estado las piezas del museo y del gabinete de física y química y enriquecerlas a expensas de obras propias, preparar y encuadrar ilustraciones, etc. Hay un mundo de oportunidades vivas que, bien aprovechadas, convertirán al niño, compenetrada y eficazmente, en providencia del establecimiento donde se educa y de sí mismo, pues en el ejercicio de esas sumarias artesanías, cumplidas con herramientas que obtendrá la preocupación de todos y que se devolverán una vez utilizadas, hallará ocasiones de aprender y de aprender y de adiestrar sus aptitudes simultáneamente, al tiempo que se encariñará con formas prácticas, posibles y dichosas de trabajo.

Para rodear de todas las garantías imaginables a la reforma que abocetamos, se ha dispuesto que el magisterio del país, a la terminación del presente curso, informe sobre los resultados del ensayo confiado a su pericia, su fervor profesional y su sentido de responsabilidad.

Fundándose en esas constancias, se modificarán los programas provisionales que ahora se aplican y se delineará, de manera definitiva —pero siempre sensible a nuevas vitalizaciones— la escuela que nuestros niños necesitan y que reclama el futuro de la patria, a la que todos soñamos amplia, pujante y generosa.

Labor Administrativa de la Municipalidad

EL ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS EN A. ALEM

Mucha actividad se registró ayer en la Municipalidad, habiendo concurrido el Intendente, doctor Raúl Henry, a las siete de la mañana, se abocó de inmediato al estudio de diversos asuntos, y dictó resoluciones en todos aquellos de urgencia.

Después atendió al público, recibiendo a los diputados Bernardo González, Angel Mochiutti, Juan P. Mottier, a los doctores Carlos P. Berra y Alfredo Bonacci, al presidente del Concejo Deliberante, señor Pedro Barazzia, a los concejales Sebastián Ruiz Díaz y Angel Bonaiutto; el presidente y secretario del Hospital Italiano Antonio Araro y José C. Corte, respectivamente, y al señor E. Guimard, también del Directorio del nombrado Hospital.

SE REALIZARON PAGOS

El secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Martinelli, nos informó que ayer la Municipalidad efectuó diversos e importantes pagos a los proveedores municipales. Además se han depositado los totales de todas las retenciones por concepto de jubilaciones y pensiones, aportes patronales y otras, pagándose también cuentas del corriente año y de ejercicios vencidos, embargos del año 1948 y del corriente, seguro mutual de vida, horas extras, retenciones de subsidios a los sindicatos del personal y asignaciones familiares. Se ha dado trámite a expedientes del año pasado y del actual y de juicios fallados, uno de ellos por la suma de $ 47.000. El total de lo que ayer se ha pagado es de $ 301.000. Nos informó además el secretario, que los pagos se realizarán en el futuro todos los días viernes y sábados de cada semana. No pocas firmas que habían resuelto no dar más crédito a la Municipalidad han comunicado que nuevamente concederán créditos.

ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS

La Municipalidad, por intermedio de la Inspección General, ha dictado medidas a fin de que se cumpla la resolución que prohibe el estacionamiento de vehículos en la Avenida Alem en el tramo comprendido entre los números 2304 al 3180 de la calzada sur, frente a las instalaciones de la Bodega Santa Fe. Los camiones que esperan turno para embarcar en el Balsa, podrán hacerlo en la calzada sur de la nombrada Avenida a partir del lugar que se indica con el No. 3180 y hacia el Oeste, conservando la mano de su dirección, como asimismo en la calzada norte de este a oeste.